



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO

Código: SAN627_3

NIVEL: 3

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC2084_3: Obtener registros de imagen metabólica/ molecular del cuerpo humano con fines diagnósticos, utilizando equipos detectores de emisión de positrones”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2084_3: Obtener registros de imagen metabólica / molecular del cuerpo humano con fines diagnósticos, utilizando equipos detectores de emisión de positrones”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Cada **actividad profesional principal (APP)** se compone de **varias actividades profesionales secundarias (APS)**.

Lea atentamente cada APP y a continuación sus APS. En cada APS marque con una cruz el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de las APS. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

APP1: <i>Atender al paciente en una Unidad de tomografía de emisión de positrones (PET), siguiendo protocolos establecidos, cumpliendo la normativa de protección de datos y manteniendo las condiciones de seguridad para realizar la exploración.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS1.1: Gestionar los ficheros de pacientes, manteniendo actualizada la base de datos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.2: Verificar las solicitudes de pruebas de examen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.3: Tramitar las solicitudes según la disponibilidad del equipo, radionúclidos o radiofármacos.				
APS1.4: Efectuar la citación de los pacientes según la Unidad, informando del lugar, fecha, hora y preparación previa requerida.				
APS1.5: Descartar la posibilidad de embarazo en mujeres en edad fértil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS1.6: Proporcionar cuidados específicos al paciente antes, durante y después de la prueba.				
APS1.7: Cumplimentar la encuesta, recogiendo el consentimiento informado.				
APS1.8: Informar al paciente del procedimiento y duración de la prueba.				
APS1.9: Colaborar con el facultativo responsable en la administración del contraste oral y preparación del material de anestesia.				



APP2: Colaborar en radiofarmacia y radioprotección en Unidades PET, manteniendo las condiciones de seguridad establecidas para su obtención o recepción, según protocolos establecidos y cumpliendo la normativa de seguridad, protección radiológica y tratamiento de residuos radiactivos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS2.1: Obtener el radionúclido y radiofármacos emisores de positrones, manipulándolos en las condiciones de seguridad establecidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.2: Recepción de los radiofármacos PET, preparándolos para su administración.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.3: Aplicar la normativa que regula las instalaciones de síntesis, comercialización y uso de radiofármacos emisores de positrones, colaborando con la UTPR (Unidad Técnica de Protección Radiológica) propia o contratada y el Servicio de protección radiológica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS2.4: Efectuar la descontaminación, almacenamiento y evacuación de residuos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP3: Participar en el control de calidad y mantenimiento de equipos PET, para optimizar su funcionamiento, cumpliendo la normativa de calidad, de seguridad y protección personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.1: Efectuar pruebas sobre el funcionamiento de los equipos, según protocolos del programa de garantía de calidad de la Unidad y normas NEMA NU 2-2001 (National Electrical Manufacturers Association. Performance Measurements of Positron Emisión Tomographs), colaborando con el facultativo correspondiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.2: Verificar diariamente la estabilidad del tomógrafo PET, evaluando la uniformidad en la respuesta de los detectores y comparando los valores de eficiencia con los valores de referencia, siguiendo las recomendaciones del fabricante y registrando las incidencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.3: Efectuar medidas básicas intrínsecas del tomógrafo PET, mediante pruebas de: resolución espacial, fracción de dispersión, sensibilidad en presencia de una fuente de actividad conocida y con niveles de radiación adecuados, pérdida de cuentas y medida de sucesos aleatorios, siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP3: Participar en el control de calidad y mantenimiento de equipos PET, para optimizar su funcionamiento, cumpliendo la normativa de calidad, de seguridad y protección personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS3.4: Medir la bondad de las correcciones, incluyendo la uniformidad tomográfica, la corrección de la radiación dispersa, la corrección de atenuación y la corrección por tasa de cuentas, siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.5: Verificar que los resultados del control de calidad se encuentran dentro del rango de actuación normal de los equipos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.6: Efectuar los controles de calidad con la periodicidad establecida, para su registro y control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.7: Verificar la realización trimestral de los controles de resolución espacial, sensibilidad tomográfica y uniformidad tomográfica del equipamiento.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.8: Reconocer los valores de variabilidad normal, registrando los resultados e informando de las incidencias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.9: Verificar la ejecución anual de pruebas no fundamentales, como la medida de la sensibilidad del sistema a la radiación dispersa, medida de la pérdida de sucesos por tiempo muerto y sucesos aleatorios a distintos niveles de actividad, mediante el uso de maniqués y siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS3.10: Verificar ejecución anual del control de la precisión de: el método de corrección de los sucesos de dispersión, la corrección por pérdida de sucesos y el método de transmisión en la corrección de atenuación, mediante el uso de maniqués y siguiendo los protocolos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

APP4: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de tomografía de emisión de positrones (PET) con fines diagnósticos siguiendo los protocolos establecidos, cumpliendo la normativa sobre protección de datos, de seguridad y de protección personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.1: Preparar al paciente antes del examen PET, incluyendo condiciones de ayunas, hidratación, reposo psicofísico y evacuación vesical.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



APP4: Obtener imágenes médicas utilizando equipos de tomografía de emisión de positrones (PET) con fines diagnósticos siguiendo los protocolos establecidos, cumpliendo la normativa sobre protección de datos, de seguridad y de protección personal.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
APS4.2: Verificar que el radiofármaco, material y equipo están preparados para su uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.3: Obtener los estudios, introduciendo datos de filiación en el archivo digital, posicionando al paciente y equipo y grabando imágenes de transmisión y emisión, siguiendo los procedimientos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.4: Vigilar las imágenes, manteniendo contacto permanente con el paciente durante el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.5: Realizar las correcciones de atenuación, siguiendo los procedimientos establecidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.6: Procesar los estudios, realizando los análisis de cuantificación, reconociendo los fundamentos de la formación, manejo y transmisión de la imagen médica, imágenes de fusión emisión/transmisión en equipos PET-TAC e índices de captación estándar (SUV).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.7: Valorar la calidad (en ruido, resolución y contraste) y la necesidad de repetición de la imágenes obtenidas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.8: Sustraer las imágenes, si son requeridas por facultativo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
APS4.9: Registrar en la placa los datos de identificación del paciente, previa impresión, archivo del informe e imágenes.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>